

Recategorización 2023-1 por reactualización de matrícula

11 de enero al
31 de enero



www.administracion.usmp.edu.pe

Requisitos

1. No haberse matriculado el ciclo anterior (o más ciclos).
2. No haber tramitado reserva de matrícula.
3. Presentar su solicitud de Reactualización de Matrícula por Mesa de Parte Virtual.
4. Estar al día en sus pagos (no tener deudas a la fecha de la presentación de la solicitud).
5. La documentación o información falsa será sancionada según Estatuto de la USMP.

Pasos

1. **INGRESO DE LA SOLICITUD POR MESA DE PARTE VIRTUAL**, compra y presentación de carpeta por el alumno **del 11 de enero al 31 de enero (solo días hábiles).**
2. **RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE CARPETAS POR OBU: del 11 de enero al 31 de enero (solo días hábiles).**
El alumno deberá dar seguimiento a su trámite por el sistema de mesa de parte virtual y deberá estar atento a cualquier observación en la presentación de la carpeta socioeconómica, para levantar la observación dentro de las 48hrs a partir de la fecha de la notificación.
3. **ENTREVISTA VIRTUAL O PRESENCIAL -EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA**
desde el 11 de enero al 10 de marzo
La entrevista es de acuerdo al cronograma de la obu, y será notificado al correo del alumno.
4. **RESULTADOS**
Serán emitidos antes de la 2da pensión del semestre 2023-1 y notificados por el sistema de mesa de parte virtual